

## PROGRAMA DE ASIGNATURA

### I. Identificación

Carrera	Pedagogías	Régimen	Semestral	
Asignatura – Código Modulo integrado	<b>Aprendizaje y Desarrollo</b>	Horas Semanales	Intra aula 3	Extra aula 3
Tipo de formación		Básica	Créditos SCT	
Carácter y ponderación	Teórico Práctico 50 % - 50 %	Requisitos	No tiene	
Nivel	3º	Departamento	Educación	
Año académico	2009	Facultad	Educación y Humanidades	
Semestre	Primero	Docente(s)		
Plataforma en uso	Claroline	Ayudante(s)		

### II. Perfil del titulado

El profesor y profesora de la Universidad de La Frontera, serán profesionales de la enseñanza que interpretan crítica y reflexivamente el conocimiento y la cultura en el desarrollo de su función docente, a partir de sólidos y actualizados conocimientos teóricos y prácticos. Estarán preparados para trabajar pedagógicamente, atendiendo a la diversidad de los contextos y procesos educativos, culturales e interculturales. Tendrán habilidades para integrar a la enseñanza los paradigmas, enfoques y metodologías que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes y de los desempeños sociales y culturales de todos los estudiantes, evaluando integralmente el proceso educativo considerando sus resultados en la toma de decisiones para mejorar sus prácticas. Actuarán éticamente con responsabilidad y compromiso profesional y social, enfatizando las habilidades de comunicación, trabajo en equipo, emprendimiento, liderazgo, actualización permanente, atributos que le permitirán actuar con autonomía ampliando sus condiciones de empleabilidad en variados escenarios.

### III. Descripción de asignatura

Asignatura teórica práctica que centra la mirada en las etapas del desarrollo evolutivo (físico, cognoscitivo y psicosocial) del ser humano, con especial interés lo que dice relación con los estadios de: púber, adolescente y joven. Se analizan las características de dichos estadios, a la luz de los requerimientos de la educación formal, específicamente lo que dice relación con las teorías del aprendizaje escolar. A su vez, se profundiza en el enfoque constructivista y en la necesidad que tienen los futuros docentes en conocer los estilos de aprendizajes y sus potencialidades en el quehacer pedagógico.

### IV. Programa orientado al desarrollo de las siguientes competencias de acuerdo al perfil del titulado de la carrera

<b>La asignatura de Aprendizaje y Desarrollo contribuye al desarrollo de las siguientes competencias</b>	
<b>GENÉRICAS</b>	<b>ESPECÍFICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar de las tecnologías de la Información y Comunicación.</li> <li>• Desarrollar pensamiento crítico</li> <li>• Trabajar en equipo</li> <li>• Valorar responsabilidad social</li> <li>• Desarrollar habilidades de liderazgo</li> <li>• Aprender a aprender</li> <li>• Desarrollar habilidades comunicativas.</li> </ul>	<p><b>Organizar, conducir y monitorear las situaciones de aprendizaje demostrando dominio de grupo, capacidad de resolución de conflictos y variadas estrategias de motivación para adaptar las practicas de enseñanza a la diversidad de los estudiantes de modo de facilitar un clima propicio para el aprendizaje y la socialización de todos ellos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una actitud crítica ante las teorías de aprendizaje.</li> <li>• Participar activamente en los debates sobre la optimización del aprendizaje.</li> <li>• Establecer coherencia entre juicios propios y ajenos sobre el desarrollo humano y su vinculación con los requerimientos educativos.</li> <li>• Generar y editar documentos sobre teorías y estilos de aprendizajes.</li> <li>• Participar y colaborar en las tareas de equipo referidas al aprendizaje escolar y desarrollo humano.</li> <li>• Realizar una valoración ética del rol docente en el aprendizaje escolar.</li> <li>• Desarrollar una comunicación convincente y coherente en las disertaciones sobre la temática del curso.</li> </ul>

## **V. Resultados de aprendizaje**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la importancia de las teorías de aprendizaje en el quehacer docente.</li> <li>• Formula juicios de valor sobre el desarrollo humano y su vinculación con los requerimientos educativos.</li> <li>• Comprende la importancia de generar documentos sobre teorías y estilos de aprendizajes.</li> <li>• Realiza una valoración ética del rol docente en el aprendizaje escolar.</li> </ul>
---

## **VI. Contenidos**

<p>Unidades (semanas de duración por unidad)</p> <p><b>Unidad 1. Desarrollo Humano (4 semanas)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teorías: Sigmund Freud; Eric Erikson; Jean Piaget</li> <li>- Etapas: Neonatal, Infancia, Niñez, Pubertad, adolescencia, Juventud, adultez, vejez</li> <li>- Requerimientos Educativos</li> </ul> <p><b>Unidad 2. El Aprendizaje y sus Teorías (7 semanas)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Condicionamiento Clásico</li> <li>- Condicionamiento Operante</li> <li>- Teoría de la Gestat</li> <li>- Psicología genético – cognitiva</li> <li>- Psicología genético – dialéctica</li> <li>- Teoría del procesamiento de la información</li> </ul>
---

- El enfoque constructivista

### **Unidad 3. Los Estilos de Aprendizajes (4 semanas)**

- Las fases del proceso de aprendizaje: los estilos de aprendizaje
- Implicaciones pedagógicas
- Cuestionario CHAEA
- La acción tutorial
- Cómo mejorar los estilos de Aprendizajes

## **VII. Metodología y estrategias de enseñanza aprendizaje**

Se trabajará sobre la base de clases dialogadas donde: la lectura, análisis de documentos, debates, disertaciones, búsqueda de información, trabajo de terreno, presentación de informes y trabajos grupales, serán la tónica que permita la interactividad en el aula.

## **VIII. Evaluación:**

Será permanente basada en los procesos de aprendizajes establecidos en este curso. Se potenciará calificar los productos elaborados tanto individual como grupalmente, haciendo hincapié a las competencias establecidas. Las ponderaciones son las siguientes:

Ponderaciones:

Trabajos grupales e individuales	40 %;
Monografía o trabajo de terreno	20 %,
Prueba de Síntesis Oral	30 %
Calificación pactada	10 %.

Recuerde que la evaluación se rige por el Reglamento de Régimen de Estudio.

- *Los resultados de las evaluaciones mayores se deben dar a conocer una semana antes de la próxima evaluación.*
- *Con nota de reprobación 3.6 o superior los estudiantes tienen derecho a examen en las fechas establecidas en el calendario académico.*

NOTA:

PLAGIO: es el uso de un trabajo, idea o creación de otra persona, sin citar la apropiada referencia y constituye una falta ética. En la actualidad, con las herramientas de informática es fácilmente detectable. En esta asignatura no se aceptará plagio en presentaciones orales, escritas o visuales y quien lo cometa se arriesga a sanciones académicas.

## **IX. Bibliografía:**

### **Básica**

- Alonso, C; Gallego, D. y Honey, P. (2007). Los estilos de Aprendizaje. Procedimientos de diagnóstico y mejora. 7ª Edición. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Deusto. Bilbao: Mensajero.
- Coll, C. et al. (1997). El constructivismo en el aula. Madrid: Graó
- Córdoba, A; Descals, A. y Gil, M. (Coor.) (2006). Psicología del desarrollo en la edad escolar. Madrid: Pirámide
- Papalia, D; Feldman, R. y Olds, S. (2005). Psicología del desarrollo. D.F. México: Mc Graw – Hill

- Lavinowicz, C. (1982). Introducción a Piaget. D.F. México: Fondo Educativo Interamericano

**Complementaria**

- Bee, H. y Mitchell, S. (1990). El desarrollo de las personas en todas las etapas de la vida. D. F. México: Harla
- Papalia, D. (1997). Desarrollo humano. D.F. México: Mc Graw – Hill
- Gimeno, J. (1995) Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata
- Rogoff, B. (1998). Los aprendices del pensamiento. Barcelona: Paidós